

RESOLUCION
n° 2681/97

EXYTE. n° 10=07848/97
ADMINISTRACION GENERAL
PA 763

Buenos Aires, 30 de *septiembre* de 1997.

Visto y considerando la solicitud formulada por el señor Secretario de Investigación de Derecho Comparado y Bibliotecas, Doctor Rolando Gialdino, relacionada con la impresión y encuadernación de la revista investigaciones que edita la mencionada Secretaría; teniendo en cuenta las razones expuestas y los presupuestos agregados en autos y lo dispuesto por la Resolución del Tribunal n° 2333/96.

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a contratar -por menor precio- el servicio señalado precedentemente y conforme el presupuesto de la empresa "Gráfica Integral".

2°) El presente gasto, que asciende a la suma aproximada de pesos CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA (\$ 5.260.-), deberá afectarse a a las partidas presupuestarias correspondientes del ejercicio financiero del año en curso.-

3°) Regístrese, hágase saber y gírense las actuaciones a la mencionada Dirección, para la prosecución del trámite.-

9
21
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

EDUARDO VIOLINE O'CONNOR
VICE-PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION